

PLAN ESTRATÉGICO ODG 2025-2028

Introducción

El plan estratégico ODG 2025-2028 es la hoja de ruta que tiene que guiar la tarea del Observatorio los próximos cuatro años. El objetivo es que sea una herramienta que guíe, pero que no limite la flexibilidad que caracteriza la ODG y su capacidad y voluntad de responder y reaccionar a la actualidad.

El proceso para llegar a este documento ha servido para analizar, debatir y priorizar las líneas de acción que creemos que determinarán los próximos cuatro años en un contexto catalán, español y europeo.

Análisis contexto

Para poder analizar el contexto en que se situaba este plan estratégico se ha hecho un ejercicio creativo con la metodología de los escenarios de futuro. En el ejercicio hemos detectado varias dinámicas que creemos que pueden marcar los próximos años y décadas tanto a nivel local como internacional y en las cuales nos habrá que incidir para andar hacia nuestro cambio deseado:

“Transicionar hacia sociedades más justas, movilizadas, críticas y diversas que defiendan los derechos colectivos desde las soberanías populares y respetando los límites biofísicos del planeta” (ver la [teoría del cambio](#)).

La concentración de poder político y económico y la respuesta a la emergencia climática han sido los ejes que hemos encontrado más relevantes de cara a marcar los posibles escenarios de futuro en los próximos años. Somos conscientes que los impactos del cambio climático serán más presentes y crudos en los próximos años, y dependiendo de la respuesta que se haga desde las instituciones y la ciudadanía la realidad puede ser muy diferente. En el conjunto de los tres escenarios hemos detectado aquellas consecuencias y situaciones que representarían un obstáculo para la consecución de nuestros objetivos, y por tanto, que serían hechos no deseables y también aquellas que podrían funcionar como palanca para los escenarios deseables o bien como cortafuegos de los peores escenarios.

En la hipótesis que aumente la concentración de poder político y económico en pocas manos, aumente el poder corporativo, y a la vez se siga apostando por una posición negacionista ante el cambio climático hemos previsto que por un lado, se agraviarían muy claramente las desigualdades sociales y económicas de las poblaciones globales, en que una muy buena parte de ellas no vería satisfechas la cobertura de sus necesidades básicas. Además, las consecuencias del cambio climático afectarían de manera diferenciada en las poblaciones, y golpearían de forma más severa aquellas más vulnerabilizadas y con menos capacidad adquisitiva.

Por otro lado, la narrativa y la retórica dominante, que habría comprado las tesis de la extrema derecha, utilizaría el discurso del miedo, haciendo crecer la sensación del enemigo exterior y potenciando las políticas de la guerra, la securitización y el control social, siguiendo la línea actual. Predominarían los sentimientos de tristeza, miedo y frustración entre la población, que se vería fácilmente abocada a la competición y la supervivencia individual ante las situaciones de emergencia. Además, en caso de que el poder corporativo aumentara su poder de influencia en las políticas de transición energética, estas se harían en un marco de injusticia social.

Por su parte, un escenario deseable tendría una **amplia sociedad civil movilizada y crítica** con un enemigo común claro que haría aumentar el poder de las resistencias. Esta fuerza de los movimientos sociales sería clave para poder **articular procesos de incidencia política institucional que consiguieran reformas estructurales**. Las consecuencias cada vez más palpables del cambio climático harían que **la conciencia social de sus efectos y de la necesidad para hacer frente aumentara** (incluido a los que habían defendido posturas negacionistas).

Los movimientos ecologistas serían capaces de llegar a todas las capas de población y **se harían grandes movilizaciones y acciones de desobediencia civil**. Además, **la ciudadanía fortalecería su capacidad de respuesta a las emergencias desde la perspectiva comunitaria**.

Para mitigar las causas del cambio climático se habrían reducido las emisiones de efecto invernadero y eliminado la dependencia del marco fósil, por medio de

la promoción de **políticas de decrecimiento y suficiencia a nivel institucional.**

El Plan estratégico¹

Los objetivos del plan estratégico del ODG están vinculados a las condiciones necesarias detectadas para conseguir el cambio deseado de la teoría del cambio.

- **Movimientos sociales empoderados**

Objetivo 1: Contribuir a escalar luchas y fortalecer los movimientos sociales para conseguir cambios institucionales y socioculturales que se encaminen a una transición ecosocial justa

Resultado 1: Creados procesos de articulación conjunta entre las diferentes luchas sociales y ecologistas en Cataluña con vínculos con luchas globales y con impacto internacional.

Resultado 2: Conseguidas medidas políticas que limiten el poder corporativo y favorezcan las alternativas por una transición justa.

Resultado 3: Parados por la movilización social tres macroproyectos en el ámbito catalán y/o internacional.

- **Políticas públicas y propuestas comunitarias que respeten los límites biofísicos del planeta**

Objetivo 2: Impulsar sociedades no dependientes de los combustibles fósiles y basadas en marcos de suficiencia

Resultado 4: Conseguido el compromiso institucional (catalán, español y europeo) y medidas políticas para limitar el poder de la industria fósil.

1 Consultar el [plan estratégico completo](#) con las metas y los indicadores.

Resultado 5: Conseguido el compromiso institucional y medidas políticas que promuevan el decrecimiento y los usos energéticos renovables en marcos de suficiencia.

- **Redistribución equitativa de la riqueza**

Objetivo 3: Contribuir a la reducción de desigualdades y un aprovisionamiento ecológico, justo y público-comunitario

Resultado 6: Contribuido a la creación de un marco fiscal justo a nivel local e internacional, en que paguen más las que más tienen y las que más contaminan.

Resultado 7: Promovidos sistemas de aprovisionamiento comunitarios.

Resultado 8: Protegido el sistema de servicios públicos universales y ampliado su alcance de garantía de derechos.

- **Sociedad civil consciente**

Objetivo 4: Promover el consenso social sobre la importancia de aquello comunitario y de aquello que nos permite tener vidas dignas en un marco de justicia global

Resultado 9: Desmontado tanto el relato liberal como el relato nacionalista verde de la transición verde: crecimiento infinito y migración responsable de la situación de escasez.

Resultado 10: Conseguido que el relato del futuro ecosocial justo con mirada ecofeminista y decrecentista interpele en la población y empiece a hacerse *mainstream*.

Objetivo 5: Reconocer plenamente los impactos del cambio climático pasados y futuros y prevención de los impactos, reparación de las deudas

Resultado 11: Conciencia social absoluta sobre la emergencia climática y sus responsables, así como la necesidad de actuación.

Resultado 12: Promovida la capacitación de la sociedad civil para la resiliencia comunitaria y la prevención del desastre.

Resultado 13: Medidas efectivas de reparación de las deudas históricas de Europa con el Sur Global.

- **Miradas transversalws: ecofeminismos**

Objetivo 6: Incorporar la mirada transecfeminista y decolonial a todas nuestras acciones y redes, y en nuestro funcionamiento

Resultado 14: ODG consolida el trabajo desde la mirada ecofeminista y transfeminista a nivel interno y externo.

Resultado 15: ODG incorpora la perspectiva antirracista y decolonial en sus actividades, alianzas y funcionamiento.

Objetivo 7: Consolidar la estructura del ODG para conseguir los anteriores objetivos

Por definir. Estamos en pleno proceso de definición de un plan de captación de fondo y de transformación de la forma jurídica que modificará sustancialmente el modelo de gobernanza de la entidad. En los próximos meses definiremos los resultados.